

	<b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL ( Doméstico, Aislado)</b>	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

**No. 023**

La Plata, 01 de abril del 2024.

Mediante radicado CAM No. 2024-E8834 de marzo 20 del 2024 y VITAL No. 2300001226949524001, el señor ELADIO VARGAS TRUJILLO identificado con cédula de ciudadanía No. 12.269.495 expedida en La Plata, la señora MARGARITA TRUJILLO DE VARGAS identificada con cédula de ciudadanía No. 26.518.659 expedida en La Plata, el señor ENRIQUE VARGAS TRUJILLO identificado con cédula de ciudadanía No. 79.292.229 expedida en Bogotá, el señor RAFAEL DE JESÚS VARGAS TRUJILLO identificado con cédula de ciudadanía No. 12.269.918 expedida en La Plata y la señora MARÍA PIEDAD VARGAS TRUJILLO identificada con cédula de ciudadanía No. 36.375.457 expedida en La Plata, en calidad de propietarios, con dirección de correspondencia calle 4 No. 3 – 54 del municipio de La Plata, correo electrónico [eladio.vt@hotmail.com](mailto:eladio.vt@hotmail.com) y número de contacto 3107775654, solicitan el aprovechamiento forestal doméstico en el predio rural denominado “Balmoral o Pedregal” identificado con matrícula inmobiliaria No. 204-676 y código catastral No. 413960001000000120002000000000, ubicado en la vereda San Isidro jurisdicción del municipio de La Plata en el departamento del Huila. Allega el respectivo soporte de cancelación de costos de evaluación y seguimiento establecido para el trámite de solicitud de aprovechamiento forestal, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el artículo 96 de la Ley 633 de 2000.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Occidente:

**DISPONE**

**PRIMERO.** - Ordenar la práctica de una visita ocular, comisionando a la contratista de apoyo MARTHA STELLA RODRIGUEZ PERDOMO adscrita a la Dirección Territorial Occidente y fijar el día 02 de abril del 2024 para la práctica de la diligencia.

**SEGUNDO.** - Comunicar el contenido del presente auto al señor ELADIO VARGAS TRUJILLO identificado con cédula de ciudadanía No. 12.269.495 expedida en La Plata, la señora MARGARITA TRUJILLO DE VARGAS identificada con cédula de ciudadanía No. 26.518.659 expedida en La Plata, el señor ENRIQUE VARGAS TRUJILLO identificado con cédula de ciudadanía No. 79.292.229 expedida en Bogotá, el señor RAFAEL DE JESÚS VARGAS TRUJILLO identificado con cédula de ciudadanía No. 12.269.918 expedida en La Plata y la señora MARÍA PIEDAD VARGAS TRUJILLO identificada con cédula de ciudadanía No. 36.375.457 expedida en La Plata, en calidad de propietarios, con dirección de correspondencia calle 4 No. 3 – 54 del municipio de La Plata, correo electrónico [eladio.vt@hotmail.com](mailto:eladio.vt@hotmail.com) y número de contacto 3107775654.

	<b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL ( Doméstico, Aislado)</b>	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

**TERCERO.** - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co), con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

**CUARTO.** - Contra la presente decisión no procede recurso alguno, de conformidad con lo expuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**NIXON FERNELLY CELIS VELA**  
Director Territorial Occidente

Proyectó: Martha Stella Rodríguez Perdomo – Contratista de apoyo PAF  
 Revisó: Leidy Catherin Clavijo Rivera – Profesional universitario  
 Expediente: PAF-00159-24

